

El Gobierno regional destinará cerca de 29 millones de euros en estas actuaciones para la mejora de accesibilidad y eficiencia energética

La Comunidad de Madrid amplía el plazo de solicitud de ayudas para la rehabilitación de viviendas en cuatro distritos de la capital y dos barrios de Getafe

- Hasta el 20 de diciembre y 21 de noviembre respectivamente, beneficiarán a cerca de 1.800 inmuebles
- Las subvenciones cubren hasta el 100% del coste de la reforma con un máximo de 26.750 euros

13 de octubre de 2023- La Comunidad de Madrid ha ampliado el plazo para solicitar las ayudas de rehabilitación de edificios en cuatro distritos de la capital y dos barrios de Getafe. Las actuaciones deben tener objeto la mejora de su eficiencia energética y en ambos casos el plazo finalizaba el 30 de septiembre.

En Madrid, las subvenciones se podrán solicitar hasta el 20 de diciembre y beneficiarán a 1.600 viviendas de Latina, Carabanchel, Usera y Fuencarral-El Pardo, con un presupuesto de 26 millones de euros. Los interesados podrán acogerse a ellas para la optimización en la fachada de los inmuebles, la instalación de energías renovables o la colocación de nuevos cerramientos para lograr un mayor aislamiento.

De igual forma, el Gobierno regional prorroga hasta el 21 de noviembre la convocatoria de prestaciones económicas para cubrir la realización de obras de mejora en 186 pisos en las zonas de Las Margaritas y Fátima-La Alhóndiga de Getafe, con una inversión de 2,6 millones de euros.

La cantidad subvencionable será proporcional al ahorro conseguido, pudiendo llegar hasta un máximo de 21.400 euros. En los casos de personas en situación de vulnerabilidad económica, puede llegar al 100% del total, siempre que no supere los 26.750.

Esta iniciativa, financiada con fondos Next-Generation-EU, también contempla las mejoras en accesibilidad, mediante la instalación de rampas o ascensores, y las obras que permitan obtener la certificación energética con un mejor aislamiento de tejados o cambios de ventanas.

Los interesados en conocer toda la información acerca de estos programas pueden consultar el siguiente enlace de la web de la Comunidad de Madrid:



<https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/entornos-residenciales-rehabilitacion-programada-errp-programa-1>

Medios de Comunicación